



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META

Clase de proceso	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante	Guido Leonel Vera Hinestroza
Demandado	Martha Cristina Salamanca Benito
Radicación	50001 31 10 003 2016 00595 00 C-2
Asunto	Estese a lo resuelto
Fecha de la providencia	Treinta (30) de agosto de dos mil diecinueve (2019)

Estese a lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial en auto de fecha 25 de julio de 2019 (art. 305 CGP).

NOTIFÍQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza

 **SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del

2 SEP 2019

AYELETH PRIETO PADILLA

Secretaria